

CORPORACIÓN UNIVERSIDAD MIGUEL DE CERVANTES

SESIÓN DE JUNTA DIRECTIVA

28 de julio de 2022

En Santiago de Chile, a 28 de julio, siendo las 17:08 horas, se reúne el Directorio de la Corporación Universidad Miguel de Cervantes, con quórum suficiente de acuerdo a los Estatutos, con la concurrencia de los siguientes Miembros: la Presidenta Marigen Hornkohl Venegas, y los miembros de la Junta Directiva Alejandro Ormeño Ortíz, Magdalena Escobar Rainieri, Francisco Salazar Parra, Edgardo Riveros Marín, Mónica Luna González, Carlos Figueroa Serrano, Jaime Arellano Quintana, el Rector, don Gutenberg Martínez Ocamica, la Secretaria General (S) Verónica Peñaloza Concha.

La Tabla de la presente reunión es la siguiente:

1. Aprobación de las Definiciones esenciales de la UMC
2. Proceso de nominación del Rector

Dirige la sesión, la Presidenta Marigen Hornkohl quien da la bienvenida a los miembros de la Junta Directiva.

En el primer punto. Aprobación de Definiciones esenciales UMC. La Presidenta de la Junta Directiva ofrece la palabra al Rector.

El Rector señala que en el contexto de la última acreditación, tanto la CNA como el CNED, hicieron algunas observaciones respecto al PGD de la Universidad, describiéndolo como poco ambicioso, lo que no pareció justo, pero en todo caso con la asesoría de la consultora estamos revisando todo nuestro procedimiento al respecto a efectos de la tarea de diseño del Plan Estratégico. Producto de ello, se ha realizado un trabajo participativo, en que se revisaron todas las definiciones esenciales y el resultado del trabajo es el que se envió a los miembros de la Junta Directiva y respecto del cual se solicita su aprobación..

Finalmente el Rector explica que las modificaciones efectuadas sólo afectan a las definiciones de la Misión y de los Propósitos, debido a que se debió incluir algunos temas relacionados con los nuevos criterios de acreditación requeridos por la CNA. Asimismo, indica que también fueron agregadas las sugerencias de los miembros de la Junta Directiva, y señala que se requiere terminar este proceso para proseguir con el trabajo del Plan Estratégico.

La Presidenta solicita la aprobación del documento propuesto, el que es aprobado por unanimidad de los miembros presentes.

En el segundo punto. Proceso de nominación del Rector. En este punto, el Rector se retira de la reunión.

La presidenta hace un breve análisis de la situación y de las alternativas que ofrece el Estatuto para la designación del Rector, sin embargo, en su opinión lo indicado es realizar el mismo procedimiento que se ha llevado a cabo en periodos anteriores, y convocar a un Comité de Búsqueda, que debe estar conformado por tres personas, el cual tendrá la misión de presentar en la próxima sesión de la Junta Directiva, una quina de personas idóneas para ocupar el cargo, de entre quienes se nombrará al Rector.

Asimismo, se recuerda a los presentes, que este procedimiento debió realizarse en el mes de marzo, y fue postergado debido a que en esa época la UMC aún se encontraba abocada al proceso de reacreditación.

La Presidenta ofrece la palabra sobre este punto, intervienen los miembros de la Junta Directiva, Francisco Salazar, Magdalena Escobar, Carlos Figueroa, Edgardo Riveros, Jaime Arellano y Alejandro Ormeño, todos los cuáles señalan su afinidad con el Informe Jurídico presentado por la Secretaria General (S), y con el hecho de que es necesaria una modificación del Estatuto en la parte relativa a la Formación del Comité de Búsqueda, no obstante, también declaran por unanimidad, su acuerdo con lo señalado por la Presidenta, en orden a proceder esta vez, conforme se ha realizado precedentemente.

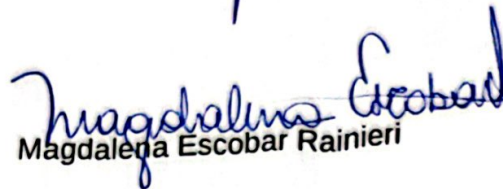
Por lo anterior, se decide conformar un Comité de Búsqueda. De manera espontánea, se ofrecen para esta tarea los Sres. Francisco Salazar, Alejandro Ormeño y la Srta. Magdalena Escobar, quienes cuentan con la confianza del resto de los miembros presentes de la Junta Directiva, quedando conformado así el Comité de Búsqueda.

Finalmente, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18° del Estatuto de la Corporación, la Junta designa a los miembros, don Francisco Salazar, y a doña Magdalena Escobar, para firmar el acta de la presente sesión, conjuntamente con la Sra. Presidenta, el señor Rector, y la señora Secretaria General (S).

No habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión a las 17:42 horas, dejando citada a esta Junta Directiva para el próximo jueves 04 de agosto a la 17:00 hrs., para analizar la propuesta del Comité de Búsqueda.




Francisco Salazar Parra




Magdalena Escobar Rainieri

Marigen Hornkohl Venegas
Presidenta



Gutenberg Martínez Ocamica
Rector



Verónica Peñaloza Corcha
Secretaria General (S)